



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y SERVICIOS LEGALES



Ciudad de México, 06 de mayo de 2022
INVEACDMX/DG/DEAJSL/1185/2022

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE NORMATIVIDAD
DE LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACION PÚBLICA
PRESENTE

Por medio del presente, y con relación a su similar número ADIP/DGAJN/156/2022 de fecha 13 de abril de 2022, recibido el 15 del mismo mes y año, a través del cual requiere la propuesta de Agenda Regulatoria ante la Unidad de Mejora Regulatoria para el periodo junio -noviembre de 2022.

Al respecto, con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México y artículo 17 Apartado B, fracción XIV del Estatuto Orgánico del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, le informo que este Instituto no cuenta con propuestas regulatorias programadas para el periodo referido.

No es óbice señalar que se continuará con la calendarización de las propuestas regulatorias a emitir por parte de este Instituto, a efecto de contar en su caso con los reportes de la Agenda Regulatoria para el mes de noviembre de la presente anualidad.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo

ATENTAMENTE


LIC. MARIO ADRIÁN MONTELLANO CALLEROS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y SERVICIOS LEGALES

Elaboró 
Lic. Elsa Luz María Díaz Ceja
J.U.D. de Normatividad

C.C.E.P. Lic. Teresa Monroy Ramírez. Directora General del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.
Ref. OP 04699
Asuntos varios/Mejora Regulatoria/PMR